

REQUISITOS

Los trabajos deben ser enviados a:

Revista ORTODONCIA

Sociedad Argentina de Ortodoncia

Montevideo 971 - (C1019ABS), CABA

Tel.: (011) 4811-3220 y líneas rotativas

E-mail: revista@ortodoncia.org.ar

Sitio web: www.ortodoncia.org.ar

La revista *Ortodoncia* es órgano y propiedad de la Sociedad Argentina de Ortodoncia. Se edita semestralmente en soporte digital y se distribuye gratuitamente entre los asociados e instituciones afines. Se encuentra indizada en LILACS y está incluida en el directorio de LATINDEX.

El objetivo de nuestra revista es ofrecer a los profesionales que realizan la práctica clínica de la especialidad un medio para el intercambio y actualización de conocimientos sobre temas de interés común (ortodoncia, cirugía, estética dental, etcétera). La revista pone especial énfasis en la difusión de trabajos originales y de investigación.

Ortodoncia es una revista científica con un sistema de evaluación de arbitraje. Los trabajos son evaluados por el Comité Editorial compuesto por el director, secretario y miembros colaboradores y, luego, enviados a los revisores externos que forman parte del Comité Científico. La revista adopta el sistema de evaluación doble ciego, donde la identidad de los revisores y autores se mantiene en forma confidencial.

El Comité Editorial se ajusta a los requisitos uniformes enunciados por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (ICMJE, por sus siglas en inglés), con instrucciones a los editores y autores.

Para su evaluación, se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados anteriormente, ni se encuentren bajo consideración de ser publicados en otro medio.

El idioma de publicación será el castellano, y se utilizará tipografía diferente para aquellas palabras que no puedan ser traducidas o que, por un acuerdo de la comunidad científica en general, sean de uso cotidiano, como parte de la terminología técnica específica.

Envíos de los artículos

Los manuscritos deberán ser enviados a: revista@ortodoncia.org.ar
En el asunto, colocar: "Artículo para evaluación: título del mismo".

La revista consta de las siguientes secciones, donde podrán ser incluidos los artículos aceptados:

- Trabajos de investigación (clínica, experimental o epidemiológica)
- Revisiones de actualización
- Aportes a la clínica
- Casos clínicos
- Notas de técnica o terapéutica
- Traducciones
- Otras

Modalidades para redactar las contribuciones científicas

• Trabajos de investigación clínica, experimental o epidemiológica

Son el resultado de experiencias científicas que significan un aporte específico a un área de la especialidad.

Constarán de: título, nombre del / los / autor / es, resumen de un máximo de 250 palabras representativo del contenido del trabajo, en castellano y con su respectiva traducción en inglés (imprescindible en este tipo de trabajos), palabras claves en ambos idiomas, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos, referencias bibliográficas, correo electrónico del / los / autor / es.

En todos los casos, serán evaluados por expertos en investigación, y será necesaria su aprobación para proceder a ser publicados.

• Revisiones de actualización

Sobre un argumento, con análisis crítico y objetivo acerca del estado actual de conocimientos de un tema determinado. Constará de título, nombre del / los / autor / es, resumen de 250 palabras en castellano y en inglés, secciones a criterio del autor y bibliografía. No se deberán incluir marcas comerciales.

• Aportes a la clínica

Constituyen aportes diversos referidos al diagnóstico, detalles técnicos, novedades tecnológicas, etc., que enriquezcan y optimicen la práctica clínica.

Constarán de: título, nombre del / los / autor / es, resumen en castellano e inglés, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía. Esta última puede o no ser publicada.

No se deberán incluir marcas comerciales.

• Casos clínicos

De particular interés, reportados en modo sucinto y completo. El artículo deberá estar dividido en las secciones: introducción, desarrollo, discusión y conclusiones. Las ilustraciones deben ser las esenciales. Puede o no acompañarse con bibliografía. En todos los casos, se omitirán datos identificativos del paciente y se solicitará su consentimiento por escrito para la publicación de imágenes.

No se deberán incluir marcas comerciales.

• Notas de técnica o terapéutica

Textos breves acerca de sugerencias de técnica o terapéutica. La subdivisión en secciones es a criterio del autor. Pueden ir acompañadas por ilustraciones o imágenes, que serán reducidas en número. No se deberán incluir marcas comerciales.

• Traducciones

La revista *Ortodoncia* publicará, asimismo, artículos seleccionados, traducidos de la literatura internacional, cuando el interés de los mismos justifique su publicación. En todos los casos, se respetará fielmente el formato de la publicación original.

• Otras

Distintas secciones escritas por el director o por sus colaboradores del Comité Editorial pueden ser incluidas en la revista. Estas son: editorial, comentarios bibliográficos, páginas de arte, infor-



mación institucional y de ramas, agenda de eventos nacionales y extranjeros, entrevistas, homenajes, resúmenes de tesis y monografías, traducción de *abstracts*, etcétera.

Preparación del original

Nota de presentación

Precediendo al original, la nota de presentación deberá manifestar en forma explícita el deseo de publicación del artículo que sigue, el nombre del / los / autor / es, la sección de la revista donde se considera adecuada su inclusión, nombre del autor seleccionado como corresponsal ante el Comité Editorial y Secretaría en caso de que el artículo presentado para publicar le pertenezca a varios autores –seis como máximo–, y datos necesarios para su contacto (correo electrónico, domicilio, teléfono de línea y celular).

Deberá estar firmada por todos los autores, quienes serán responsables por el contenido del artículo, incluyendo referencias bibliográficas y agradecimientos. Todos los contactos durante la edición se realizarán con el autor corresponsal, a fin de acordar las correcciones necesarias, quien será el encargado de la transmisión de la información pertinente a los demás autores que deberán firmar, también, la correspondiente responsabilidad de autoría al terminar el proceso editorial y previo a su impresión.

Organización del original

Primera página

- **Título**
Corto y conciso y sin abreviaturas.
- **Autores**
Apellido y nombre completo de los autores con su mayor grado académico, y nombre completo de la institución a la cual pertenecen, con la cual se vinculan, y que actúa como respaldo institucional de su producción científica. Se aceptarán hasta seis autores por trabajo. Superado este número, figurarán como coautores o colaboradores.
- **Nombre, dirección, correo electrónico y teléfono del autor corresponsal.**
- **Eventuales agradecimientos.**
- **Fuentes o formas de financiamiento, equipamiento, etcétera.**

Segunda página

- **Resumen y palabras clave**
No deberá superar las 200 palabras y deberá declarar los propósitos del estudio o investigación, los procedimientos básicos, hallazgos principales y conclusiones. Las palabras clave o frases breves (cinco como máximo), ayudarán a los referencistas en la indización cruzada del artículo; por lo tanto, serán términos del *Index to Dental Literature*, *Índex Medicus* o *Medical Subjects Heading (MeSH)*. Este resumen deberá incluir su correspondiente traducción en inglés.

Para los trabajos de investigación

- **Introducción**
Estado actual de los conocimientos sobre el argumento que se tratará, eventuales divergencias y objetivo del trabajo. No utilizar datos o conclusiones del mismo.

- **Materiales y métodos**

Descripción particularizada de los objetos sometidos a observación y experimentación, incluidos los controles. Identificación de métodos, procedimientos o instrumentación de modo tal que permita a otros repetir o reproducir los resultados. Descripción de modificaciones aportadas, justificar su uso y evaluar sus limitaciones. Precisar indicaciones acerca de los métodos estadísticos empleados. No debe infringirse la privacidad de los pacientes; por lo tanto, el autor deberá contar con el consentimiento informado respectivo antes de la publicación.

- **Resultados**

Se reportarán con una secuencia lógica en el cuerpo del texto, con los cuadros y las ilustraciones. No repetir los datos. Resumir las observaciones importantes.

- **Discusión**

Comparación de los resultados obtenidos con los datos de la literatura, su significado a nivel experimental y de la práctica clínica, como implicancias terapéuticas. Cuando sea adecuado, se pueden incluir recomendaciones.

- **Conclusiones**

Breves y concisas. Responderán a los objetivos planteados.

Bibliografía

Las citas bibliográficas deberán ser precisas y responder a los estándares internacionales. Se deberán numerar consecutivamente en el mismo orden en que se mencionan dentro del cuerpo del texto, tablas y leyendas de las figuras, siendo identificadas por llamadas con números arábigos en superíndice.

Las reglas son las estandarizadas, según el formato Vancouver, por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas y el *Índex Medicus* para revistas con sus abreviaturas.

-**Ejemplo de libro:** Graber TM, Neuman B. *Removable orthodontic appliance*. 2.ª ed. Philadelphia: WB Saunders; 1984.

-**Capítulo de libro:** Kuroi J, Erikson S, Andreasen JO. *The impacted maxillary canine*. En: Andreasen JO, Petersen JK, Laskin DM (eds.) *Textbook and color atlas of tooth impactions*. Copenhagen: Munksgaard; 1997. p. 26-65.

-**Artículo de revista:** Tanne K, Sakuda M. *Biomechanical and clinical changes of the craniofacial complex from orthopedic maxillary protraction*. Angle Orthod. 1993; 61(2): 145-52.

-**Artículo de revista en Internet:** Frances I, Barandiarán M, Marcellán T, Moreno L. *Estimulación psicocognoscitiva en las demencias*. An. Sist. Sanit. Navar. 2003 sept.-dic.; 26(3). Disponible en: <http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol26/n/revisa.html> (acceso 19 octubre 2016).

-Para cualquier otro material que no se encuentre ejemplificado, consultar: International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

Texto

El texto deberá presentarse en archivo *Word*. La tipografía será Arial 12, espacio doble y en hoja A4. Los márgenes deberán ser de 2,5 a 3 cm. Extensión máxima: 8 páginas (aproximadamente, 10.000 caracteres). En el escrito, se incluirán: la ubicación, número y epígrafe de cada imagen. Además del formato digital y en archivo aparte, deberá contener las imágenes individuales en ar-

chivo jpg o tiff. Una vez aceptados, los trabajos serán publicados según la necesidad y temática de cada edición de la revista, previo acuerdo con el autor corresponsal.

Imágenes

Archivos digitales

-En formato tiff o jpg de alta resolución: 300 dpi para las fotos. Deberán estar correctamente indicadas en el cuerpo del texto e identificadas y numeradas en la carpeta de imágenes (p. ej. Figura 1.tiff, Figura 2A.tiff). Cada imagen deberá llevar un epígrafe, que se indicará junto con el número correspondiente.

Cantidad máxima, 80 imágenes (fotografías, dibujos, radiografías, otras). No se aceptan archivos en *Power Point*.

La ubicación prefijada por el autor podrá ser alterada, no así su orden, a requerimiento de la distribución de los espacios de la revista, previa conformidad del autor. Se destaca la importancia de las imágenes para acompañar el texto, por lo que se requiere que el autor realice una esmerada selección de las mismas en cuanto a su definición y nitidez.

-Tablas digitales en formato *Word*, o cualquier otro formato que pueda ser editable. Deberán ser explicativas por sí mismas, para suplementar y no duplicar el texto. Deberán ser numeradas con números romanos y con un título corto. Si las imágenes pertenecieran a otra publicación o autor, el corresponsal será el encargado de la obtención de los permisos correspondientes que serán enviados al Comité Editorial y se deberá mencionar el hecho en el texto.

En aquellos casos en que el artículo presentado sea más extenso que lo especificado en estas normas, el Comité Editorial sugerirá un incremento de las páginas o su publicación en números sucesivos, dependiendo de las necesidades de la revista.

Lista control

Sugerimos verificar lo antedicho antes de la presentación:

1. Nota de presentación del trabajo.
2. El original debe presentarse en formato *Word*, con una extensión máxima de ocho páginas, respetando estrictamente las normas de publicación.
3. Debe incluir título, resumen y palabras claves en castellano e inglés.
4. Indicar los nombres completos de todos los autores (máximo seis), y sus datos de filiación.
5. Las imágenes deben enviarse en formato jpg o tiff en alta resolución, correctamente identificadas y numeradas (p. ej. Figura 1.tiff, Figura 2A.tiff). Cada figura deberá llevar su epígrafe.
6. Las tablas y cuadros deben enviarse en formato *Word*, u otro formato que permita la edición.
7. Las referencias bibliográficas deben respetar el formato Vancouver, y deben estar indicadas en el texto con números en superíndice.
8. Constancia de autorización del paciente para la publicación de imágenes.